

ranamente moral, soberanamente pacífico, soberanamente civilizador. La primera de estas consecuencias, me apresuro á decirlo, sería suprimir la celebracion del casamiento como acto en que el Estado se ha abrogado la facultad de intervenir, en contraposicion de esta opinion de Montesquieu:

«A la ley religiosa corresponde decidir si el lazo ha de ser ó no indisoluble; porque si las leyes de la religion hubieran mantenido la indisolubilidad y las civiles hubiesen establecido lo contrario, serian dos cosas contradictorias (1).

La celebracion del casamiento no hubiera nunca debido dejar de ser un acto pura y exclusivamente religioso. El casamiento es un acto de fe y no de ley. Á la fe corresponde arreglarlo y no á la ley.

Desde el momento en que la ley interviene, lo hace sin derecho, sin necesidad y sin utilidad.

Con la pretension de evitar un abuso, ha dado lugar á otros muchos que son peores, con los cuales despues padece la sociedad gravemente sin ocuparse de la causa que los ha producido.

Esto me será fácil demostrarlo cuando conteste á las objeciones que presiento y que yo provooco. Mas ántes de labrar el campo de las objeciones, conviene demostrar el de las hipótesis.

(1) *Espíritu de las leyes*, lib. XXVI, cap. XIII.

LIBRO SEGUNDO.

HIPOTESIS.

«Hasta ruego á mis lectores que no den crédito á lo que aquí hallarán, sino que lo examinen y sólo admitan lo que la fuerza y la evidencia de la razon les obliga á creer.»

DESCARTES.

«Para reconocer el órden de la Naturaleza, basta apartarse de ella; para refutar los sistemas humanos, basta admitirlos.»

BERNARDINO DE SAN PEDRO.

Quiero suponer á varias jóvenes, nacidas en condiciones muy diversas, y todas ya en la pubertad.

Valentina está dotada de todas las prendas de educacion, talento, juventud y fortuna. Puede escoger un marido á su gusto. Es católica. Agrada á Luciano, que tambien está dotado de todas las prendas de educacion, talento, juventud y fortuna, pero es protestante. Luciano insiste en casarse con Valentina. Ella lo rehusa alegando que como el protestantismo acoge el divorcio y el catolicismo lo rechaza,

no puede efectuarse el casamiento entre dos personas que pertenecen á dos religiones, una que declara el matrimonio indisoluble, mientras que la otra lo admite como nudo desatable. Y en efecto, para Valentina no ofrece garantías suficientes ni igualdad de condicion recíproca. Por consiguiente, Luciano es rechazado. Rogelio se presenta, es igualmente rehusado por Valentina. ¿Por qué? ¿Acaso le disgusta Rogelio? No, por el contrario le gusta: es guapo y rico; mas Valentina, prevenida por los consejos y la experiencia de su madre, ha visto que las ideas indisciplinadas de Rogelio en materia de religion y de dependencia social, no serian suficiente freno para detenerle el dia en que se le hiciese demasiado pesada ó demasiado corta la cadena del matrimonio y tuviese tentaciones de romperla estimándose feliz en recobrar su libertad, aunque le costase abandonar la dote que él habia constituido á Valentina en escritura pública, por muy considerable que fuese. Rogelio, pues, es rechazado. Valentina prefiere á Eduardo. ¿Tiene razon ó no la tiene? Esto lo dirá el porvenir. El acto constitutivo de la dote ha sido hecho ante notario, el casamiento se ha celebrado por el sacerdote, ya está consumado; Valentina es la mujer de Eduardo. Entre lo que pasaba bajo el sistema que se trata de reformar, y lo que en hipótesis acaba de pasar, no hay más diferencia sino que Valentina sigue usando el apellido de su madre, y

este nombre es el que transmitirá á sus hijos. Ahora supongo que Valentina ha sido acertada en su eleccion y que es madre de tres hijos; ellos no ignoran que sólo tienen derecho á los bienes de su madre despues de su muerte, y que no deben esperar nada de su padre, á no ser que éste se lo deje por un acto voluntario y espontáneo; así es que casi no cuentan con ello sino como una eventualidad, y contando ménos con la fortuna de su padre cuentan más consigo mismos. Léjos de ser un mal será un bien; será un estimulante y un progreso. Quiero suponer tambien que Valentina ha sido victima de una ilusion. Eduardo no poseia ninguna de las cualidades que ella le suponía. Lo que en él parecia virtud, sólo era inexperiencia; lo que se creía dulzura, no era más que debilidad. Pervertido por funestas influencias, pronto cae en todos los excesos de una vida disipada y disoluta, ¿Qué hace entónces Valentina? Si es verdaderamente católica, su conducta está trazada por su fe, y aunque ha dejado de amar y de estimar á su marido, permanece fiel para no ser infiel á la Iglesia. En los goces puros de la maternidad halla fuerzas y nuevas cualidades, se consagra á la educacion de los hijos que llevan su nombre, y de los cuales es responsable ante la sociedad; tiene en ello su honor y su felicidad. Los tres reyes mejores que ha tenido la Francia han sido educados por mujeres, por sus madres: San Luis, por Blanca de Cas-

tilla; Luis XII, por María de Cléves; Enrique IV, por Juana de Albret.

Así, pues, por la maternidad la mujer se regenera y se eleva. Ya no es irresponsable ni ociosa. Tiene entre sus manos, y lo sabe, la obra del porvenir y responde de ella. La trama que urde es la de la humanidad. La función que desempeña es la más alta, la más noble, la más difícil de todas las funciones. Y efectivamente, ¿hay algo más difícil, más noble y más elevado que concebir una criatura, llevarla nueve meses en sus entrañas, darle vida con riesgo de perder la suya, amamantarla más de un año, criarla, educarla, discernir sus cualidades, reconocer sus defectos, formar su carácter, su corazón y su espíritu? Para cambiar los destinos de un pueblo, á veces es suficiente un adelanto concebido y llevado á cabo por un hombre. Toda madre, en su legítimo orgullo, puede tener la esperanza de dar vida á un hombre así. Cualquiera madre puede esperar ser ilustre por su hijo. Toda madre que es cristiana y creyente tiene delante de sí un ejemplo poderoso y que debe infundirle valor; es el ejemplo de María, la madre de Jesús. Contra semejante ejemplo confirmando tan plenamente el nuevo principio que acabo de oponer al antiguo, ¿qué podrá invocar la contradicción? ¿Qué objeciones podrá hacer? Aquí te espero, contradicción.

Teresa es hija de una madre pobre ó que ha sido

arruinada, y posee por toda fortuna los atractivos con que la Naturaleza la ha dotado. Se encuentra expuesta, no sólo á la seducción, sino también al abuso del poder material ó del dominio moral que muchos hombres no temen ejercer valiéndose de las ventajas que les proporcionan ciertas posiciones. Para sustraerse á las persecuciones de que es objeto, y que toman todas las formas, la del ruego y la de las amenazas alternativamente, ¿dejará oír Teresa la voz de la virtud? Una pobre mujer que habla de su virtud y que sólo tiene esa muralla para resguardarse, es mujer perdida. Cuanta más resistencia emplee, sólo conseguirá avivar el deseo y hacer más atrevido el ataque. La virtud sólo es un obstáculo invencible cuando se ama sinceramente y es uno correspondido; en este caso, la timidez del hombre constituye la fuerza de la mujer.

Pobre niña oscura que repites sin comprenderlas bien las palabras de honor y virtud que te han enseñado, ¿no conoces que tú misma te entregas cuando crees estar resguardada detras de ellas? ¿Tu virtud? ¿Y acaso te estimarán más porque la conserves? ¿Y te despreciarán ménos si la pierdes? ¿Acaso la sociedad que dispone de la consideración te conoce, te mira, toma en cuenta los ataques que rechazas, las luchas que sufres, y últimamente, tu victoria ó tu derrota? ¿Acaso no es juzgada con más severidad la miseria de una mujer que su debilidad?

¿No vale más ser buscada que rechazada? ¿Temes las murmuraciones? ¿Ignoras, pues, que existe la calumnia? ¿Crees que colocada entre dos sacrificios dirán que has preferido hacer el de tu trabajo y de tu sustento? Dirán lo contrario; dirán que por haberte conducido mal te han despedido de la casa, de la tienda, del obrador ó de la fábrica. La hipocresía tiene aliados y fiadores que no tiene la virtud. Se admite como presuncion que la hipocresía dice la verdad y que la virtud miente. Pobre niña asediada que escuchas tan duro lenguaje, contesta á él si puedes.

Créeme á mí; si eres sincera y si quieres ser invencible, deja de emplear esas palabras de puro convenio que suenan mal en tus labios; no pronuncies más la palabra virtud; es una palabra que es peligroso pronunciar demasiado. Pronuncia desde luégo y sin titubear la palabra maternidad. Detras de esta palabra pronunciada con firmeza serás inviolable. Declara que no te perdonarias, y que la sociedad misma tampoco lo haria, si dieras luz á un hijo cuyo porvenir y educacion no hubiesen sido anticipadamente asegurados. Enciértrate en ese inexpugnable dilema y no salgas de él; di á tu seductor ó á tu perseguidor, no importa, dile: «O vos me amais ó no; ó sois un hombre honrado ó no lo sois; si me amais como siempre me lo repetís, si sois un hombre honrado como lo asegurais, probádmelo asegu-

rándome los medios de criar al niño que llevará mi nombre y que tendrá derecho de pedirme cuenta de la existencia que vos le habreis dado, pero que habrá recibido de mí. Cuando necesite pan ó apoyo no será á vos á quien se dirigirá, sino á mí; á vos quizás no os verá jamás; á mí me verá cada vez que abra los ojos. Titubeais, os negais á lo que exijo..... entónces no es cierto que me amais; es dudoso que seais un hombre honrado; adivino lo que pensais y oigo lo que decís: «Este lenguaje es el de la mujer que se vende y no se da.» Y respondo en estos términos: «No, señor; este lenguaje es el de la madre que consideraria, no sólo como una debilidad, pero en realidad como un crimen, dar vida á un hijo cuya existencia se veria obligada á ocultar y á depositar clandestinamente en el torno de la Inclusa. Si tengo un hijo, quiero llevarlo, criarlo y educarle sin misterio; quiero enseñarle á querer y á respetar á su madre, que habrá sabido pensar en él ántes de pensar en ella. ¿De qué podrá quejarse? ¿Le habrán dado buena educacion? Nada tendrá que decir la sociedad. De ese modo se habrá librado del cuidado de atender á la existencia de millares de niños expósitos y abandonados. Acostumbrado como estabais á cargar sin escrúpulo sobre la mujer seducida ó violentada todo el riesgo y toda la responsabilidad de aquello que os convenia llamar exceso de su debilidad, y que hubiese sido más justo calificar de abuso de vuestra

fuerza, este lenguaje tan verdadero, tan sencillo, tan positivo y exento de grandes frases y de falsos sentimientos, enfria vuestros transportes y disipa la embriaguez de vuestros sentidos; reconocéis que nada podeis contestar.....

El hombre honrado, que se había olvidado de sí mismo, siente su conciencia turbada; hablándole de esta manera, la pobre mujer le ha reducido al silencio. La palabra *virtud* la hubiese perdido. ¡El grito de la maternidad la ha salvado! ¿Es esto verdad?

¡Madres, enseñad, pues, á vuestras hijas á defenderse y protegerse por otras razones mejores que esas á las cuales las habeis acostumbrado á repetir maquinalmente sin cuidarse de las diferencias de condicion que resultan de la sociedad tal como está constituida! ¡Madres, decid temprano á vuestras hijas lo que es la maternidad! ¡Demostradles que es para la mujer el mayor de los peligros á la vez que es el más imperioso de los deberes! Que sepan bien que á menudo, y con riesgo de su vida, es como la madre da á luz un hijo, y que de todos modos responde de él, bien sea que ella muera ó que sobreviva. Es principalmente la inexperiencia la que recluta la prostitucion, que se sostiene luégo por el oprobio que persigue á lo que se ha dado en llamar *primera falta*. Lo urgente, por consiguiente, es que desaparezca la inexperiencia; despues llegará el dia en que ya no habrá oprobio y severidad más que para la madre que

con cualquier pretexto hubiese faltado á los deberes de la maternidad. Acabemos con las grandes palabras y las frases huecas. Toda compensacion debe ser proporcionada al riesgo que se propone por objeto y que debe tener por efecto destruir. Que el hombre sea responsable del hijo ante la mujer, y que la madre sea responsable del hijo ante la sociedad, y no se tardará mucho en que se vean cerradas las casas de expósitos y el abismo de la prostitucion. Sólo por la maternidad rehabilitada en ciertos casos, pero siempre apreciada, se colmará ese abismo. ¡Cuántas desgraciadas mujeres que de escalon en escalon han bajado hasta el último grado de la ignominia hubiesen permanecido dignas y buenas madres si les hubiese sido posible sin falsa vergüenza confesar la existencia de su hijo y criarlo públicamente en vez de abandonarlo clandestinamente! Las más de las veces el hijo y la madre se protegerán reciprocamente; la madre, poniendo á su hijo al resguardo de la miseria; el hijo, guardando á su madre contra la seducion.

¡Oh maternidad! cuando seas lo que debes ser, la virtud de la mujer y su punto de honor, la sociedad lo mismo que la tierra dará vueltas sobre sí misma.

Ya no existirá la prostitucion, pues será un efecto que ya no tendrá causa. Habrá uniones contraidas ante el notario y consagradas por el sacerdote, y

otras contraídas ante el notario sólo. La sociedad podrá tener dos pesos para pesar estas dos clases de uniones, honrar más las unas, estimar ménos las otras; pero de éstas como de aquéllas nacerán hijos iguales ante su madre, cuyo nombre llevarán.

Luisa ha nacido en la más humilde condicion; su madre la ha acostumbrado á vivir con poco y á economizar mucho. Esto lo sabe Miguel; esa es la mujer que le conviene y que él ambiciona tener. Luisa, le dice Miguel, ¿quereis que nos casemos? Miguel, contesta ella, ya sabeis que no poseo nada; ¿qué ahorros teneis vos? Todavía ninguno, contesta Miguel. Entónces, contesta Luisa, trabajad y esperad para casaros conmigo que tengais reunida la pequeña cantidad necesaria para hacer la entrega exigida por la Caja de Maternidad, de modo que si llegaseis á morir ó si os diera la idea de abandonarme no les faltase el pan ni la educacion á los hijos que yo pudiese tener. Si Miguel es un digno y honrado muchacho se pondrá á trabajar, doblará sus esfuerzos y lo conseguirá (1). Si por el contrario Miguel es sólo un calavera, volverá la espalda al camino que conduce á la casa de Luisa.

(1) La hija más pobre de un labriego de Suiza se creeria deshonrada si cuando se casa no llevase á su marido su cama, el mobiliario de nogal y el equipo completo, compuesto de toda la ropa blanca que pueda necesitar miéntras viva; por su parte el esposo no se atreveria á presentarse en la iglesia para verificar la ceremonia si no llevase puesto el uniforme nuevo y completo de la milicia.

Ya sé de antemano la objeccion que me van á hacer, y es la siguiente: Exigir así al artesano ántes de casarse que posea ahorros, por insignificantes que sean, es no tomar en cuenta lo insuficiente de los salarios, y sería retrasar en muchos años para muchos artesanos la época en que tienen la costumbre de casarse. No pudiendo casarse en todo el vigor de la edad y arrastrados por ella, sería temible que se entregasen á muchos excesos.

Respondo: Si los salarios, tales como están fijados, son insuficientes, entónces por la misma ley del trabajo, que ha de ser retribuido segun su valor, deberán elevarse y se elevarán al tipo necesario para estar en proporcion con los riesgos previstos y las necesidades legítimas del trabajador. No hay consideracion social que me haga admitir que para no disminuir el provecho de unos, otros estarán eternamente condenados á la insuficiencia del salario, así como para poner á cubierto de la violacion á ciertas mujeres, otras han de estar necesariamente destinadas á la prostitucion.

No, á pesar de la autoridad de San Agustín (1), yo no admito esto, y la sociedad misma no tiene interés en admitirlo. La justicia es el equilibrio de las

(1) Suprimid las mujeres públicas del seno de la sociedad, y el vicio la turbará con desórdenes de todos géneros. Las prostitutas son en una ciudad lo que una alcantarilla es en un palacio. Suprimid ésta, y el palacio se convierte en un lugar sucio. (SAN AGUSTIN.)

sociedades. Si no se quiere que se derrumben, es menester construirlas como las casas, no quebrantando las leyes de la estadística, pero observándolas.

Persistid, Luisa, en vuestra contestacion á Miguel, y el trabajo proporcionará al trabajador, que estará á la vez contenido y estimulado, los medios de ahorrar la cantidad necesaria á la constitucion previa del dote universalizado.

Esto será á la vez la libertad del trabajador, que adquirirá de ese modo el hábito del orden, y la libertad de la mujer, que así adquirirá la garantía de su independencia. Y digo la libertad de la mujer, pues la desgraciada no estará ya expuesta, como sucede con demasiada frecuencia, á ser maltratada por el marido calavera que la abandona, y que hasta la pega si se atreve á tomar la defensa de sus hambrientos hijos y á reconvenir á su indigno marido por el mal uso que hace del dinero que gana, y que tanta falta está haciendo para las obligaciones de la casa. ¿La maltratarían ménos y sería acaso más libre permaneciendo esclava?

Si el padre profesa cariño á sus hijos, la madre con el sistema de la maternidad tendrá un poderoso medio de accion sobre su marido, lo que en el sistema de la paternidad no existe. Con el doble título de esposo y de padre lo contendrá, amenazándole con separarse de él y llevarse consigo á los hijos, fruto de su union. Estará en su derecho, porque á

ella exclusivamente pertenecerán en caso de separacion. De este modo, la mujer, que no tenía ninguna arma, poseerá un contrapeso que igualará la debilidad con la fuerza y le servirá á ella, pobre mujer impotente, no sólo para defenderse á sí propia, sino tambien á sus hijos.

A esto me dirán que el marido dejará marchar á su mujer y á sus hijos, de los cuales quizás se alegrará verse libre.

Esta objecion que parece victoriosa, sería efectivamente fundada si subsistiese el actual estado de cosas, mas con el nuevo sistema carece de fundamento y de valor. Se olvidan dos cosas muy esenciales, á saber: que la mujer que se separa de su marido conserva su asignacion, y para sustituirla tendrá él que ahorrar el dinero suficiente, siéndole exigida la nueva constitucion de bienes ó rentas á favor de su esposa más imperiosamente, pues por su pasada conducta anterior ofrecerá ménos garantías, y por consiguiente inspirará ménos confianza.

Adriana está casada; es madre de dos hijos á quienes quiere mucho: esto sin embargo no ha sido suficiente para protegerla eficazmente contra la aficion á unas relaciones que ha contraido, de cuyas resultas se halla á punto de dar á luz á un tercer hijo que no tendrá el mismo padre. En el actual sistema de la paternidad, Adriana sólo hubiese tenido esta limitada alternativa: atribuir aquel niño al hom-

bre que no es su padre, ó bien privar al hijo de su estado, á riesgo de verse castigada con la pena impuesta á las supresiones de estado civil, esto es, desde cinco hasta diez años de reclusion. Entre dos crímenes, ¿cuál elegirá? Con el sistema de la maternidad desaparece esta odiosa alternativa. Adriana, ni se ve obligada á conducirse como mujer vil, ni como madre desnaturalizada, ni á imponer engañosamente su hijo al hombre que no es su padre, ni á privar á su hijo del estado que le pertenece y de los cuidados que le debe. Da su nombre al tercero de sus hijos como ya lo ha dado á los dos primeros. Los tres son iguales á sus ojos; los tres cuando ella muera tendrán el mismo derecho á heredarla.

Si el principio de la igualdad de los hijos ante la madre, que es la consecuencia de la libertad en el matrimonio, no hace ménos rara la fidelidad, por lo ménos evitará la paternidad fraudulenta y la mentira legal. Ya no reinará la mentira, sino la verdad. Ya no existirán dos verdades, una verdad segun la ley, otra segun la Naturaleza. Sólo habrá una verdad única. La sociedad ganará en ello, porque las costumbres que se pervierten con la hipocresía se reforman por la publicidad. ¿Os parece mal que el adulterio deshaga el nudo conyugal? ¿Creis entónces preferible que lo estreche?

Arrastrada por la impetuosidad de sus sentidos, ó extraviada por el exceso de su imaginacion, Adela

es una excepcion entre las madres. Tiene hijos, pero los quiere poco y no se ocupa de ellos. Llegarán á ser lo que puedan. La conducta que ella observa es disipada, disoluta, y esto la conducirá inevitablemente á la miseria. Con el sistema de la maternidad, ¿qué será de los hijos de Adela? Y yo á mi vez os pregunto: ¿Qué sucede hoy en el sistema que prohíbe la pesquisa de la paternidad con los hijos del vicio descarado ó del adulterio clandestino?

¿Por qué teneis tanta compasion en un caso y tan poca en otro? Es preciso ser consecuente. Además, si el sentimiento de la paternidad puede tanto en el hombre como se dice, ¿no quedarán los padres de aquellos niños? Nadie les prohibirá que reemplacen á la madre. Bastante tiempo las madres llenas de abnegacion han reemplazado á los padres desnaturalizados. No sería, pues, justicia que sucediese lo contrario, sino reparacion.

Durand es católico; Sidney protestante; Bou-Jaghla es musulman. Los tres viven en París. Con el régimen de la libertad en el matrimonio y de la igualdad de los hijos ante la madre, tal como acabo de exponerlo, Durand no podrá divorciarse sin que el divorcio consumado equivalga por su parte á una abjuracion formal. En ese caso, se le prohibirá la entrada en la iglesia, su parroquia; se publicará su nombre en el púlpito, como se hizo para las amonestaciones ántes de la celebracion religiosa del casa-